

Asociación Gremial de
Empleados del Poder Judicial
de la Provincia de Córdoba

EDICIÓN

ESPECIAL

CAPACITACIÓN

N 34

Febrero
2017

65
años

JU Di
CIALES

CÓRDOBA

Duarte Quirós 395 - 1º Piso
Tel 428 2389 - 428 2384
judicialescba@outlook.com
www.agepj.org.ar
f Gremio Judiciales Córdoba



LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACCIÓN

La Capacitación y Formación constituyen una de las históricas demandas que los trabajadores judiciales exigimos como un derecho fundamental para nuestra carrera y un mejor funcionamiento del sistema de justicia. En muchas ocasiones nuestro empleador no nos brinda herramientas adecuadas de capacitación y por este motivo la organización gremial genera respuestas a la vez

que continúa demandado al TSJ que se garanticen los ámbitos de capacitación que necesitamos. Una de las propuestas que planteamos en 2014 fue "Valorar y Promover la Capacitación y Formación" por la igualdad de acceso tanto en capital e interior. En el presente boletín especial abordaremos el camino que juntos hemos transitado en estos años.

#NosSobranLosMotivos

#LucharTieneSentido



Todas estas acciones desplegadas han sido posible y continuarán su desarrollo con un enorme trabajo colectivo de compañeros y compañeras que se han comprometido con una perspectiva integral de la "Formación y Capacitación" que es entendida como un eje transversal a todas las secretarías del gremio y que involucra al conjunto de Comisión Directiva, Delegados y empleados del Gremio.

Cursos de actualización

Frente a profundas modificaciones en códigos que constituyeron verdaderos cambios de paradigmas se han desarrollado en el interior y capital -con la modalidad presencial y a distancia- Jornadas con gran participación que han venido a actualizar conocimientos frente a la emergencia de las nuevas leyes. Estos cursos contaron con prestigiosos especialistas como docentes y el gremio brindó a los asistentes los nuevos códigos de manera gratuita. También se brindaron cursos con el necesario apoyo a los compañeros que han decidido intentar acceder a los cargos de funcionarios rindiendo distintos concursos.

Finalización Estudios Secundarios

A partir de un convenio firmado con el Sindicato de Luz y Fuerza Regional y el Ministerio de Educación Provincial el gremio de judiciales accedió a un programa específico destinado para trabajadores y su familia que es pionero a nivel nacional en cuanto a la educación desde una iniciativa gremial. Con El Plan FES (Finalización de Estudios Secundarios) unos 60 compañeros judiciales (y sus familiares) han obtenido el tan ansiado título secundario. En una experiencia de educación inédita pensada desde la realidad de quienes trabajan ya que utiliza los distintos saberes adquiridos. Estos compañeros y compañeras disfrutaron hoy de este logro personal y gremial. Además han pasado a percibir el ítem "Título Secundario" en su salario.



Propuestas educativas no formales

Funciona en nuestro gremio un espacio dirigido especialmente a los compañeros y compañeras adultos mayores. El **Taller de La Memoria** promueve herramientas y estrategias de vida que preservan las capacidades cognitivas. Varias compañer@s jubilad@s lo han convertido en un lugar de encuentro y amistad. También, en el marco de la semana mundial de la lactancia y bajo el lema “**Lactancia un derecho y compromiso de todos**” se llevaron adelante una serie de encuentros, talleres y conferencias, en sedes del interior y en capital sobre distintos aspectos que buscan promover la lactancia materna y la creación de lactarios en los ámbitos laborales. Además se promovieron **charlas de promoción de hábitos saludables** en ámbitos laborales con profesionales de salud en el marco de las campañas de salud.

La formación gremial teórica y práctica

En las instalaciones del gremio hermano de UEPC se realizó una formación con el objetivo de fortalecer el Cuerpo de Delegados de AGEPJ y se ha propiciado la formación en la práctica de distintos delegados y delegadas mediante su participación en espacios y encuentros, organizados principalmente por Federación Judicial Argentina y CGT.



EL COMPROMISO CON LA CAPACITACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LOS JUDICIALES

Conversamos con Darío Monterrubianesi quien viene trabajando de manera colaborativa junto a otras Secretarías de AGEPJ para dar respuestas a un amplio abanico de demandas de formación que van desde la finalización de estudios secundarios, perfeccionamiento profesional y formaciones específicas vinculadas a concursos.

¿Cuáles fue el curso que generó mayor interés por parte de los judiciales?

En 2015 se presentó el gran desafío de proporcionar desde el gremio capacitaciones sobre el nuevo Código Civil que entraba en vigencia en ese período e iba a generar una serie de modificaciones en cuanto a las formas de trabajo. Junto a la Federación de Jóvenes Abogados se trabajó un curso con la coordinación de Analía Rojano que obtuvo una concurrencia muy amplia porque además de los trabajadores judiciales participaron abogados de la

matrícula. Dada la gran demanda de los empleados judiciales y la ausencia de cursos que ofrecían espacios como el Centro Nuñez u otros centros, que en general ofrecen cursos pero a costos inaccesibles para los empleados judiciales; Se decidió organizar desde el gremio un seminario de larga duración de Agosto a Noviembre en el auditorio del Hotel de la Cañada. Este Seminario estuvo enfocado en la actualización del Código Civil con académicos de excelente nivel. Más de 450 judiciales se inscribieron y cursaron esta especialización.



¿Que otros cursos de desarrollaron?

Se plantearon también cursos de especialización direccionados especialmente para aquellos compañeros que decidieron rendir concursos: con la Dra Salazar para civil y familia, dos cursos sobre tasas de Justicia; sobre doctrina y jurisprudencia del TSJ, curso de Penal, y Cursos de Procesal Civil y hubo también dos ediciones de un curso de redacción de sentencia.

¿Cómo se evaluó la participación de los judiciales a estas propuestas de Formación que ofreció el gremio?

La afluencia fue notoria y significativa ya que durante el 2016 han sido más de mil los inscriptos en los diferentes cursos. Esto demuestra por un lado, el reconocimiento al nivel de los Docentes que dictaron los cursos y por otro lado queda demostrado que los judiciales necesitamos mayor acceso a formación para desempeñar de mejor manera nuestro trabajo y queda claro que no nos la brinda nuestro empleador. En relación a las capacitaciones para rendir concursos nos da satisfacción saber que del 80% de los compañeros que han realizado los cursos de perfeccionamiento han aprobado los concursos.



Entrevista a nuestra Secretaria del Interior, Guadalupe Vásquez.

CAPACITACIÓN EN EL INTERIOR

La compañera comparte un balance de estos dos años de trabajo con la construcción de una oferta de Capacitación de calidad, una de las necesidades más sentidas de los judiciales.

¿Por qué el gremio de judiciales apuesta por la capacitación del afiliado?

Comenzamos con hacer una fuerte apuesta a la capacitación que tiene que ver con brindar un servicio que —hasta ahora— dependía del Poder Judicial. Son pocos cursos y, en general, con un costo alto. El gremio tenía una deuda en ese sentido. Y las distintas sedes del interior nos reclamaban tener más oferta y que sea de calidad.

En ese sentido, desarrollamos las dos Diplomaturas, firmando convenio con la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), que nos permitió contar con el sustento pedagógico y académico a través del Insti-

tuto de Extensión a cargo del Mg. Omar Barberis.

En un principio fueron a través de Video Conferencia, y ahora ya son con modalidad a distancia. Están participando las sedes de Deán Funes, Villa Dolores, Cura Brochero, Jesús María, Río Cuarto, Marcos Juárez, Cruz del Eje.

¿Por qué han apostado por los cursos con modalidad a distancia?

Es muy difícil llegar a todas las sedes en tiempo real. Entonces la Capacitación Virtual nos da la posibilidad de achicar las distancias. Estas capacitaciones, fueron dos Diplomaturas, facilitaron



la participación de los compañeros y compañeras del interior que siempre estamos lejos de esas posibilidades. Entre ambas capacitaciones fueron más de 200 los que han participado.

¿Con qué sectores ha articulado el gremio para llevar adelante su propuesta en capacitación?

En este proceso articulamos y nos encontramos trabajando con la UNVM, la Asociación de Magistrados y Funcionarios y la Municipalidad de Villa María, para poder llegar con capacitaciones de calidad a otras sedes del interior.

No solamente desarrollamos capacitación técnico

jurídicas. También comenzamos en Alta Gracia con la capacitación en Lactancia Materna, en conjunto con la Mesa de Mujeres Judiciales y la Municipalidad de Alta Gracia. La UNVM nos acompañó con profesionales que nos brindaron conocimiento sobre este tema tan importante para todas las mujeres, cerca de la realidad de las compañeras que son mamás y la importancia de continuar con la lactancia más allá de los seis meses de la licencia. Este trabajo nos llena de orgullo porque en menos de dos años hemos podido desarrollar el proyecto de que los judiciales tengamos capacitación de calidad, brindada por el sindicato y con las universidades públicas.



EL PLAN FES Y LOS PRIMEROS EGRESADOS

Nuestros abanderados Judiciales. Acto de colación Julio 2016. (Con la bandera de Córdoba, de izq. a der.) Jorge Albornoz, Raúl Rodríguez y Claudia Oviedo.

Nuestra Secretaria de Acción Social, Andrea Machado, nos resume los logros del primer año del Plan FES, para terminar los estudios secundarios, en convenio con el Ministerio de Educación y el Sindicato Regional de Luz y Fuerza (SeReLyF).

"Encontramos la posibilidad de este Plan FES en convenio con el Ministerio de Educación y el Sindicato Regional de Luz y Fuerza (SiReLyF), que tiene facilidades para los trabajadores, tanto por los horarios como por la claridad con que desarrollan la tarea el Director y su equipo de trabajo. El programa FES tiene una metodología Semi Presencial y el SiReLyF le sumó un Aula Virtual, donde se puede acceder a contenidos y consultas por chat".

"Para el trabajador es beneficio personal por muchos motivos: una superación personal, que es terminar la escuela. La posibilidad de seguir capacitándose en Terciarios y algunos ya están anotados en la Universidad para el año que viene. Y, también, un beneficio económico porque el Gremio entrega un subsidio por el Título y también en el salario tiene una mejora.

Por todo esto es parte de nuestra política gremial, que tiene que ver con lo social, pero que es una reivindicación laboral".

"Nos sumamos en agosto de 2015 y en 2016 tuvimos 27 egresados en Julio y 13 en Diciembre. Participan nuestros compañeros y compañeras, y también fuimos sumando a sus familiares, sus hijos o trabajadores que están cerca de los judiciales como los compañeros de la empresa de limpieza, el mozo del bar, que comparten con nosotros lo cotidiano". "Se ha generado no solamente el logro de terminar el secundario, sino también lazos de solidaridad con los compañeros de trabajo que no se animan a empezar, o que empezaron y alguna materia les cuesta más. Muchos compañeros vienen hasta el gremio acompañando a otro y se involucran, entre todos, en que lo puedan terminar. En eso superó las expectativas".

SUMATE QUE VOS TAMBIÉN PODÉS TERMINAR EL SECUNDARIO:

Las inscripciones están abiertas todo el año.
Acercate al Gremio (Duarte Quirós 395 1er piso)
De Lunes a Viernes de 9 a 15hs.

Luis Brandán.
Chofer en
Servicios
Judiciales.



"Tenés muchas facilidades en cuanto al horario, a la llegada con los profesores que son personas que se dedican y se brindan con todo, con mucha paciencia. Empecé a rendir y me fui entusiasmando cuando vi que me iba superando".
"Yo hacía más de 20 años que no tocaba un libro. Tengo 42 años y era algo que tenía pendiente terminar la escuela, era el único de mi familia que faltaba. Y ahora vamos a ver si empieza mi esposa que también lo quiere hacer".

Mariana
Sapia.
Secretaria
TSJ



"Como toda madre preocupada por sus hijos, estaba buscando algún programa para que los míos terminen el secundario. Y conversando con Belén y Andrea, me comentaron del Plan FES que no conocía. Y me acompañaron a conocer a César que es el encargado".
"Camila adquirió mucha seguridad en su personalidad en todo este proceso. Entender y poder avanzar te da mucha autoestima. Eso es muy valorable para los jóvenes que vienen de otras frustraciones".

Vanesa
Quevedo.
Mantenimiento en
Asesoría
Letrada.



"Yo estaba haciendo el secundario pero presencial y se me complicaba con los tiempos, faltaba mucho y era difícil avanzar. Y un compañero me comentó de este programa y con Aimé, otra compañera, nos anotamos y ya terminamos".
"Hay mucha ayuda, mucha comprensión, nos explicaron muchas veces cada tema. No te están bochando, siempre hay una nueva oportunidad. Tenés el Aula Virtual para las consultas".
"Fue un alivio, no puedo creer que ya lo terminé. Y ahora pienso seguir Trabajo Social en la Facultad".

Elizabet
Robledo



"Esta oportunidad que nos acercó el gremio de terminar el secundario con una propuesta que tiene en cuenta a los que trabajamos todos los días es algo muy bueno porque de otra forma se hace muy difícil". "En mi caso fue algo muy lindo recibir de mis compañeros el aliento y apoyo para seguir. Llegar a tu casa y que te esperen con la cena lista es algo que te llena de emoción porque sabés que tu familia te acompaña y ayuda en el esfuerzo que haces al estudiar."



TALLER EXPRESIÓN CULTURAL DE LA MEMORIA PARA JUBILADOS JUDICIALES

La Secretaria de Previsión Social de AGEPI desde fines de 2014, viene desarrollando un curso sobre “Expresión Cultural de la Memoria” todos los miércoles de 14:00 a 16:30 hrs para adultos-mayores. Si bien en principio fue concebido para los Judiciales jubilados esta abierto también a toda la familia Judicial. Los talleres se basan en un proceso de educación no formal que posibilita a las participantes sumarse en diferentes momentos ya que no se trata de una propuesta por niveles. En cada encuentro se brindan herramientas históricas, socioculturales, recreativas, científicas y creativas.

Memoria y Teatro

La Lic. Stella Sanchez a cargo del taller explica que el dispositivo de memoria creativa se basa en el trabajo con el cuerpo. Afirma que “se ha demostrado por estudios científicos y experiencias en pacientes con enfermedades degenerativas cogni-

tivas como el Alzheimer, que a veces no pueden recordar su nombre, pero logran a través de su cuerpo retener perfectamente los pasos de un baile de tango”. En cuanto a los objetivos sostiene que “en el taller proponemos a través de la música y el cuerpo reforzar la identidad, afianzando e incluyendo a los participantes en un proyecto colectivo, venciendo los prejuicios en relación al lugar y la participación de los jubilados en el gremio judicial en particular y en la sociedad en general”.

Actividades Desarrolladas

El espacio funciona también como un ámbito de socialización semanal que viene creciendo y ha generado visitas a diferentes museos, charlas científicas, exposición de material audiovisual y viajes recreativos a distintos puntos turísticos y la participación en un encuentro provincial de Teatro para Adultos Mayores.



FORMACIÓN PARA DELEGADOS

En las instalaciones del gremio de la UEPC se realizó una formación con el objetivo de fortalecer el

Cuerpo de Delegados de AGEPJ. Mas de setenta compañeros se capacitaron sobre el rol de los representantes gremiales, las herramientas para la construcción gremial y la negociación colectiva entre otras temáticas. La formación estuvo a Cargo del Secretario General de la Federación Judicial Argentina Carlos Ordoñez y nuestro Secretario General de AGEPJ Federico Cortelletti.

Nuestros delegados han participado también en instancias de Formación y articulación en la acción con la Federación Judicial Argentina, la Confederación General del trabajo CGT en las que se analizaron acciones contra gremiales contra la violencia de género, violencia laboral y convenios colectivos de trabajo.

AMAMANTAR: DERECHO Y COMPROMISO DE TODOS

En el marco de la semana mundial de la lactancia y bajo el lema "Lactancia un derecho y compromiso de todos" se llevaron adelante talleres de capacitación en Córdoba capital e interior sobre aspectos jurídicos y médicos de la lactancia materna, la creación de lactarios en los ámbitos laborales y la responsabilidad multisectorial en la temática. Al respecto Nani Rondano, integrante de la Mesa de Mujeres Judiciales de Córdoba comento que "se produjeron materiales educativos y de difusión para las oficinas de las distintas sedes judiciales para que el conjunto de trabajador@s judiciales tengamos herramientas para ejercer nuestro derecho que esta garantizado por normativas nacionales e internacional".

A woman in a red cardigan is sitting on a ledge, holding a baby wrapped in a pink blanket. A man in a blue shirt is standing next to her, partially visible. In the background, there is a banner with text about breastfeeding workshops. The banner includes the title "AMAMANTAR, derecho y compromiso de todos" and lists dates and topics for workshops on August 17, August 30, and September 13. It also mentions the location "Cuarte Quirós 395 - 1º piso Cba" and contact information for the "Mesa de Mujeres Judiciales". Logos for "ES JUDICIALES CÓRDOBA" and "LACTANCIA MATERNA SMLM 2016" are also visible.



Los Secretarios
Generales Hugo Blasco (Federación
Judicial Argentina) y Federico Cortelletti (AGEPJ)
en reunión plenaria nacional de la Federación en
la sede gremial de judiciales en Córdoba.

FORMACIÓN GREMIAL: EL PROYECTO DE JUSTICIA 2020

No vamos a permitir que vulneren nuestros derechos laborales

Entrevistamos a nuestro Secretario General Federico Cortelletti sobre las implicancias del "Proyecto 2020" y las estrategias de formación gremial para abordar y posicionarnos ante esta iniciativa oficial.

En todas las reuniones plenarias de Federación Judicial Argentina (FJA) se viene analizando el tema de "Justicia 2020", desde allí se ha generado formación y capacitación para los distintos gremios del país. También en los Encuentros Nacionales de Jóvenes Judiciales de 2015 y 2016 se abordó como eje central la cuestión y nuestro gremio ha propiciado la participación allí de compañeras y compañeros delegados que han servido para que hoy tengamos como organización una comprensión mayor de lo que se avecina. Asimismo organizamos en

2016 una actividad con Ulises Gorini (Abogado de FJA) y Marcelo Novillo (Fiscal de Cámara Jubilado y Docente de la UNC) con el mismo objetivo.

A fines de Enero de 2017 desde el gremio emitimos un comunicado que fue tomado en medios de prensa provinciales y nacionales en el que rechazamos enfáticamente el proyecto oficial del Ministro de Justicia de la Nación Germán Garavano que propone eliminar la Feria Judicial. Calificamos la iniciativa como una verdadera "intromisión del ejecutivo" en otro Poder del Estado. Además señalamos que ya advertíamos en el proyecto de "Justicia 2020" que bajo una aparente búsqueda de eficiencia se escondía un conjunto de medidas que tienden a flexibilizar las condiciones de trabajo y avasallar derechos adquiridos por los trabajadores judiciales.

**Ya podés comprar tu
ejemplar del #Libro**

**"#NiUnaMenos, desde los primeros años.
Educación en Géneros
para infancias más libres"**

**Acercate a nuestra sede
Duarte Quirós 395 de 9 a 15hs .**

\$ 200
(Descuento por planilla)